



**MONITOREO DE RADIO Y
TELEVISIÓN**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**ALDF APRUEBA INSTALACIÓN DE OBSERVATORIO SOBRE SALARIOS MÍNIMOS
MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 06:50 HRS.**

CONDUCTOR: En la **Asamblea Legislativa** se aprobó la instalación de un observatorio sobre salarios mínimos, a fin de contar con un diagnóstico acertado y conformar propuestas sobre el incremento salarial a trabajadores de la Ciudad de México.

Con esto, los diputados locales esperan sumarse al debate nacional convocado por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, con el propósito de que no será utilizado con tintes partidistas.

**ALDF APRUEBA MODIFICACIONES A LA LEY DE PROTECCIÓN Y FOMENTO AL EMPLEO
MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 06:52 HRS.**

CONDUCTOR: La Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, aprobó el proyecto de dictamen con modificaciones a la Ley de Protección y Fomento al Empleo, que permitirá hacer más flexible el seguro de desempleo y reducirá los trámites para beneficiar a un mayor número de desempleados.

La medida aseguró el presidente de dicha comisión, **Jorge Gaviño**, flexibilizará el uso de los 600 millones de pesos anuales del presupuesto de dicho programa, de los cuales solo se ejerce la mitad.

**DIPUTADA LOCAL EXHORTA A CREAR CIRCUITO ECOBICI QUE CONECTE A CU CON COYOACÁN
MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 06:53 HRS.**

CONDUCTOR: La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** exhortó al gobierno capitalino a crear un circuito de ecobici en la delegación Coyoacán que conecte con el Sistema Ecobici Puma de Ciudad Universitaria.

Polimnia Romana Sierra, diputada local del PRD e impulsora del exhorto, destacó que Ciudad Universitaria cuenta con seis kilómetros de ciclovía, once módulos de préstamo y un bicicentro, la intención es ampliar el servicio a la zona cultural de Coyoacán, esto, en las estaciones del Metro Copilco y Coyoacán.

**OBSERVATORIO SOBRE SALARIO MÍNIMO/ DIP. DIONE ANGUIANO FLORES (PRD)
BERNARDO LARTIGUE/ NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:38 HRS.**

CONDUCTOR: Está con nosotros la diputada **Dione Anguiano**, por el Partido de la Revolución Democrática. Buenos días, un gusto que esté aquí con nosotros.

DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES (PRD): Un Saludo a ti y a tu auditorio.

CONDUCTOR: De manera muy sucinta, ¿quién integraría este observatorio?

DIPUTADA: Estamos hablando que pudieran ser instituciones académicas, incluso pudiera ser la Comisión de Trabajo que tenemos en la Asamblea, algunas autoridades como es la Secretaría de Economía en el Distrito Federal y bueno, que pudiéramos tener los datos para poder participar con claridad, me parece que a través de la postura que ha manifestado el jefe de gobierno, hay diferentes opiniones.

Lo que sí tenemos claro que es de índole nacional, se ha puesto en la agenda de discusión y me parece más que decir bien o está mal, es, presentar propuestas del tema en discusión y en el caso de la Asamblea Legislativa si bien es un tema federal, nosotros no nos podemos quedar al margen de este tema tan importante que incluso es de trascendencia de la Ciudad de México, ya que es un tema de rezago en materia de salario mínimo.

CONDUCTOR: Un ingrediente importante y más que un trabajo de un observatorio, creo que está el clima lo suficientemente claro y ya se han manifestado opiniones de todos los partidos políticos, de gobernadores, del jefe de gobierno, han lanzado propuestas concretas en la mesa, a unos les gusta a otros no, organismos empresariales, centrales, a mi me parece que no es un tema que se tenga que discutir, estamos como superando este asunto, ¿no valdría la pena empujar o tratar de que por ejemplo, la Comisión de Salarios Mínimos convoque a un grupo amplio a empezar a discutir un tema? No es menor que se diga, vamos a desvincular el salario mínimo del sector comunicador financiero, pero es un temota, eh!

DIPUTADA: Sí, como tú decías, el tema ya está puesto en la mesa, ya incluso hay diferentes opiniones, ahora el asunto es, cómo lo hacemos, cómo se realiza, algunos dicen que lo que está manejando el jefe de gobierno va a generar inflación, va a generar problemas. El jefe de gobierno ha dicho que en la reunión con la Conago se va a presentar la propuesta, lo que estamos planteando es que se presenten las diferentes propuestas, pero a final de cuentas el tema ya fue puesto en la mesa y hoy es el cómo le entramos.

Nosotros estamos en esta visión, en la Asamblea Legislativa me parece que lo que tenemos que hacer es sensibilizar, quiero decirte que coincido con la propuesta del jefe de gobierno, que inclusive en el caso del Distrito Federal pueda darse el ejemplo.

Ya hay una propuesta para empezar a ver el salario de los trabajadores del Distrito Federal, en ese sentido nosotros nos queremos sumar. Te quiero decir que como un asunto de sensibilización a estos diferentes grupos, incluso a la propia población, a demostrar que los 68 pesos, nadie, no hay persona que tiene que ver no solo con el impacto de la inflación, sino también, si no hay un salario adecuado, sensible, seguramente viene el asunto de la inseguridad, seguramente la gente cada vez es más pobre.

La línea entre la gente pobre y rica se va haciendo cada vez más ancha, no es posible que tengamos las familias más ricas no solo del país, sino a nivel internacional y que tengamos esta pobreza que inclusive en organismos como la Cepal donde hay un acuerdo de diferentes países, seamos nosotros los mexicanos los que tengamos los peores salarios.

En ese sentido, estamos poniendo el tema de discusión y en el caso de la Asamblea legislativa es sumarnos a este asunto y poder participar, a lo mejor sensibilizando con este observatorio, incluso saliendo a las calles a hacer algunas encuestas a los ciudadanos para que veamos las condiciones económicas en las que vive la gente.

CONDUCTOR: Es un tema complejo sobre todo técnicamente, pero, te haría dos planteamientos. Lo primero es, que se deberían de recuperar los empleos formales, ¿no? El primer empleador de empleos informales es el gobierno del Distrito Federal, personal eventual que no tiene seguridad social, que tiene incertidumbre en su empleo, personal de honorarios que no tiene nada, ¿por qué no empezar por ahí? Cuando el presidente Peña Nieto lanzó este llamado a todo mundo de vamos a la cruzada por los salarios formales, todo mundo levantó la mano y a la mera hora yo no conozco que hayan bajado los prestadores de servicios por honorarios de la ciudad o que hayan bajado los de honorarios o los meritorios que esos están peores.

DIPUTADA: Te quiero decir que estoy segura que en la propuesta que presentará el jefe de gobierno en la Conago y seguramente en el informe en la Asamblea, vendrá una propuesta seria, efectivamente tendrá que haber congruencia y es una parte que estoy segura que en la propuesta económica que presentará el jefe de gobierno estará integrado este tema, pero no solamente...

CONDUCTOR: Pero, ¿por qué no hacerlo antes?

DIPUTADA: La próxima semana hay un compromiso de presentar la propuesta en la Conago y estamos a un mes de que dé su informe el jefe de gobierno, parece que se ha estado trabajando sobre este tema, no es un asunto menor como tú lo mencionaste.

CONDUCTOR: Llevamos dos presupuestos aprobados, ¿no?

DIPUTADA: Sí, pero en este sentido, por qué sale la propuesta. Sale la propuesta porque ya se trabajó, porque lleva su tiempo y porque seguramente se estará tomando en cuenta el asunto de los honorarios de los eventuales, pero no es un tema del Distrito Federal.

CONDUCTOR: Bueno, este tema de los trabajadores informales del gobierno de la ciudad, si es en un alza de salario mínimo te plantearía lo siguiente, en esta parte de presionar que suba el salario mínimo, el primer beneficiario es la Ciudad de México a nivel nacional; uno, por el número de personas asalariadas que hay en la Ciudad de México; dos, porque terminaría presionando el resto de los salarios lo cual sería deseable, no solo salarios mínimos, sino salarios profesionales, sobre todo porque tenemos un problema económico de la ciudad y una de las maneras de no poder extender la industria, pues una de las maneras es que la ciudad tenga más dinero para gastar, por supuesto que tiene un impacto muy importante para la Ciudad de México.

DIPUTADA: Claro que sí, por eso se presenta, me parece que la propuesta económica tendrá esta parte, incluso se ha estado trabajando con el Sindicato de Trabajadores del Distrito Federal, estoy segura que se llevará esto, no somos especialistas por eso estamos hablando que habrá un observatorio precisamente de las partes de los especialistas que pueda ser una propuesta inteligente, una propuesta objetiva que no dañe la economía y en este caso la Ciudad de México juega un papel importante por lo que estás mencionando.

Me parece que lanzar la propuesta, el ser prácticos en el caso del gobierno del Distrito Federal, presentar una propuesta para los honorarios y eventuales sería irresponsable, creo que se va a dar, eso es lo que se ha estado manejando, hoy el tema no es mejor, lo que queremos es sumarnos, que la Asamblea Legislativa pueda darle seguimiento por la importancia del tema, por el reactivar la economía y en ese sentido fue el punto de acuerdo, no estamos pidiendo nada fuera de lo común, un observatorio cuando no hay claridad o cuando hay controversia, se presenta un observatorio que pueda dar elementos suficientes para un debate y plantear las alternativas correspondientes y llevarlas a la práctica, esto es fundamentalmente la intensión.

CONDUCTOR: Cuando se define el cómo en el antes y en el después, ¿cuál va a ser la función de este observatorio?

DIPUTADA: Lo que estamos proponiendo es constituirlo, no es llevarlo a gran plazo, sino constituir este observatorio para que una vez que se presente la propuesta del jefe de gobierno pueda ser analizada y tener elementos para sustentar la propuesta y una vez que se expliquen los tiempos, en qué tiempo el gobierno del Distrito Federal aplicará la propuesta económica, simplemente desaparece y no hay necesidad de tenerlo tiempo indefinido.

***NECESARIO AMPLIAR MEDIDAS PARA COMBATIR BULLYING
BERNARDO LARTIGUE/ NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:38 HRS.***

CONDUCTOR: Ante el escenario en el que más de 18 millones de estudiantes corren el riesgo de ser agredidos por las prácticas del bullying, la bancada del tricolor en la **Asamblea Legislativa**, apuntó que es necesario que se amplíen las medidas para atender este caso en particular.

El diputado local priísta Marco **Antonio García Ayala**, refirió que este programa establece más de 200 líneas de acción que se refieren a atender la discriminación, sin embargo entre estas líneas se define el acoso escolar, por ello estimó que estas medidas deben considerar diversas acciones para que junto con las autoridades participen los padres de familia, los profesores y las autoridades.

Marco Antonio García Ayala, indicó que un mecanismo que puede conjuntar los esfuerzos de diferentes sectores, es precisamente a través del Pronai, de modo que la labor del gobierno federal para frenar el escoso escolar, pueda contar con el respaldo de diversos actores, incluyendo organizaciones partidistas o sindicales.

***PAN EN ALDF SUGIERE LANZAR CONVOCATORIA PARA DISEÑAR APP PARA DENUNCIAR BULLYING
HÉCTOR CANO/ KENNYA RAMÍREZ; REPORTE 98.5; 06:46 HRS.***

REPORTERO: El PAN en la **Asamblea Legislativa** sugirió que la Contraloría General y la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación, así como la de Educación Pública, lancen una convocatoria ciudadana para el diseño de una aplicación a través de la cual se denuncien casos de violencia escolar o bullying.

El reporte vía telefónica le ayudaría a la Procuraduría General de Justicia, instancia que cuenta con el Centro de Atención a Riesgos Victimales y Adicciones para la atención integral y multidisciplinario a quienes sufren acoso escolar, sin importar que las conductas de los agresores constituyan o no un delito.

El diputado **Edgar Borja** en un punto de acuerdo turnado a comisiones dijo que existen aplicaciones en materia de seguridad, medio ambiente, movilidad y protección civil, pero este tipo de herramientas tecnológicas no se han utilizado como deberían pagar contra atacar el problema del bullying.

De acuerdo a datos del INEGI, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y también de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 60 por ciento de los jóvenes entre 12 y 17 años que deciden desertar de la educación media superior han recibido maltrato por parte de sus compañeros o de los profesores.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos estima que tres de cada 10 niños de primaria en el país han sufrido de un tipo de acoso escolar, 40 por ciento de los estudiantes de educación básica padece algún tipo de violencia, problema que en 80 por ciento de los casos es reforzado por el uso de medios electrónicos.

***EN ALDF SE INSTALARÁ UN OBSERVATORIO SOBRE SALARIO MÍNIMO EN LA CAPITAL
DEYANIRA MORÁN/ RADIO TRECE NOTICIAS; 1290 AM; 13:42 HRS. 20/08/2014***

CONDUCTORA: En la **Asamblea Legislativa** se instalará un observatorio sobre los salarios mínimos aquí en la capital.

REPORTERO: En la sesión de la Diputación Permanente de este día, se acordó que se va a instalar un observatorio sobre los salarios mínimos en el Distrito Federal. Lo anterior con el objetivo de analizar diversas propuestas para desvincular esta percepción de multas, derechos y sanciones.

De acuerdo con lo que se presentó en la sesión, los diputados señalaron que es necesario abrir el debate pero sin tintes partidistas ni políticos, tampoco electoreros.

Polimnia Romana Sierra, diputada local del PRD, manifestó que es urgente tomar estas medidas porque señaló que mientras en nuestro país el salario es de cuatro dólares diarios, hay ciudades como Tokio en la que alcanzan un nivel de percepción mucho mayor de más de 50 dólares diarios cada trabajador.

A este debate se subió también el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, **Manuel Granados Covarrubias**, quien insistió en que es necesario abrir este debate, que ya lo propuso el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, en el sentido de que el salario mínimo cuando menos sea de 80 pesos diarios.

También la propuesta fue respaldada por el Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa, en voz de **César Daniel González Madruga**, quien dijo que en nuestro país se debe garantizar la equidad y también una mejor distribución de la riqueza, principalmente para los trabajadores, que son los que menos ganan.

CONDUCTORA: Por otra parte, quien se une o se uniría a esta discusión sobre el salario mínimo es la Unión Nacional de Trabajadores. En su reunión semanal los dirigentes indicaron que firmaron el pronunciamiento, ya que están de acuerdo en estar dentro de la mesa de discusiones, donde se tocará el tema y no aislarse.

Esto fue lo que sucedió: la discusión sobre los salarios mínimos se debe dar dentro de la cancha y no desde las gradas, indicó el dirigente de este sindicato de trabajadores, por su parte, de la UNAM, Agustín Rodríguez; también estuvo el dirigente de los telefonistas y ahí pues hacen escuchar su voz, que me parece que debe ser también un sector que debe ser escuchado con respecto a ese tema.

Pero también el PRD urge al Gobierno Federal a que presente el plan sobre el salario mínimo.

CONDUCTOR: Fueron parte de las críticas que se han hecho en los últimos días; el Gobierno Federal, dice el PRD, si el Gobierno Federal tiene una propuesta para aumentar el salario mínimo, pues debe decir cuando planea ponerla en marcha, porque se está tratando de una medida urgente; así lo afirma el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano.

El líder perredista dijo que habrá que ver cuándo actúa el gobierno para mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, ya que la primera reacción ante esta propuesta del jefe de Gobierno, de Miguel Ángel Mancera, fue negativa, por lo cual dice que habrá que esperar a que el Ejecutivo presente su iniciativa.

***PUNTO DE ACUERDO PARA INSTALAR UN OBSERVATORIO DE SALARIOS MÍNIMOS
ENRIQUE CUEVAS/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21; 790 AM; 12:47 HRS. 20/08/2014***

REPORTERO: Comentarte que en la Sesión de la Diputación Permanente de este miércoles, el Pleno aprobó un punto de acuerdo para organizar un debate serio y sin tintes político sobre el aumento a los salarios mínimos.

Los diputados locales aprobaron instalar un observatorio de los salarios en el Distrito Federal y para ello están convocando a instituciones de educación superior, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y a los sectores productivos a que participen en este debate. Escuchemos a la diputada **Polimnia Romana Sierra**, quien habló a nombre de la diputada local, **Dione Anguiano**.

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENAS (PRD): Se convoca a instituciones de educación, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y representantes de los sectores productivos a conformar el observatorio sobre los salarios mínimos, para realizar un diagnóstico propuesta para transformar la situación salarial de los trabajadores en esta capital del país.

REPORTERO: Sobre este mismo tema, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, **Manuel Granados**, señaló que el debate sobre los salarios mínimos no debe postergarse.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS (PRD): No es un tema que debe postergarse, no es un tema que deba verse como lo han planteado los sectores, un tema negativo, al contrario, deben generarse las condiciones para llevar resultados positivos a la población.

Es un tema de beneficio para todas y todos los mexicanos, no es un tema por tanto partidario, ni electoral.

REPORTERO: Así las cosas, la Asamblea Legislativa organizará este debate sobre el aumento a los salarios mínimos.

***PIDEN DIPUTADOS AMPLIAR MATRICULA DE ESTUDIANTES
BLANCA LOLBEE/ MIGUEL LUNA; FORMATO 21; 790 AM; 13:48 HRS. 20/08/2014***

REPORTERO: Comentarte que el Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, aprobó un punto de acuerdo en la sesión de este miércoles, mediante el cual están solicitando al gobierno federal, que amplíe la matrícula para estudiantes de nivel medio-superior y superior, y que atienda a la brevedad posible el problema de los aspirantes excluidos.

La diputada local del PRD, **Ariadna Montiel**, propuso en este punto de acuerdo aprobado por el Pleno, que la administración federal ponga en marcha un plan de austeridad para contar con los recursos suficientes que

permitan resolver esta situación, criticó el hecho que a raíz de las reformas educativas neoliberales, se conciba a la educación como una mercancía y no como un derecho humano- universal. A nombre de la diputada, **Ariadna Montiel**, subió a Tribuna el también diputado del PRD, **Gabriel Godínez**.

DIPUTADO ANTONIO GABRIEL GODÍNEZ JIMÉNEZ (PRD): Es claro y evidente el fracaso de la política educativa en nuestro país. El rezago educativo ha colocado a México como uno de los países de Latinoamérica con mayor atraso en cuanto a niveles de escolaridad e infraestructura, para ofrecer planteles dignos y salarios que permitan a los docentes un mejor desarrollo que se traduzca en mayores niveles de escolaridad.

REPORTERO: En el punto de acuerdo se estableció que actualmente 6.4 millones de jóvenes de entre 15 y 19 años de edad son excluidos del sistema educativo, por el examen de selección que se aplica y 16 millones de entre 19 y 20 años no tienen oportunidad de ingresar a la educación superior.

Por tal motivo, el Pleno aprobó solicitar al Gobierno Federal que amplíe esta matrícula escolar y abra los lugares necesarios para que los jóvenes continúen con sus estudios.

NOTICIAS INTERNET

ESPERA ALDF INFORMES SOBRE FALLAS EN LÍNEA 12 MVS NOTICIAS/ 20/08/2014

El presidente de la Comisión Especial Investigadora de la Línea 12, el diputado **Jorge Gaviño** dio a conocer que están a la espera del informe final que tienen que entregar las empresas TSO y Systra a la Secretaría de Obras, para que a su vez se tenga ya un proyecto ejecutivo de reparación de la Línea 12 para saber en qué fecha quedará reparada la misma.

Al respecto, reiteró su postura para solicitar que se abra por segmentos las estaciones, para que en el mes de septiembre pueda darse servicio en 4 estaciones más de la línea 12.

“Seguimos insistiendo en que debe liberarse modularmente las estaciones, que sean cuatro estaciones en el tramo poco comprometidas en las curvas y esto beneficiaría muchísimo a la población”, enfatizó.

En entrevista el legislador del partido Nueva Alianza destacó que también esperan el informe que dé a conocer la Contraloría General sobre las responsabilidades que tiene diversos funcionarios públicos en las fallas que originaron el cierre en un tramo de la línea.

“En lo que respecta a la Contraloría de los expedientes de responsabilidades, estamos esperando que venga septiembre cuando se comprometió el contralor en dar a conocer los resultados de las indagatorias que ha venido realizando tiempo atrás, entonces esta **ALDF** estará atenta de estos dos informes tanto el informe de la SOBSE como del contraloría del gobierno de la ciudad”

En este sentido **Gaviño Ambriz** hizo un llamado a los servidores públicos que estén afectos a la investigación de la línea 12 que no den a conocer nombres si no tiene los elementos para hacerlo, pues podrían estar violando derechos consagrados en la Constitución.

“Nosotros haríamos un llamado también a todos los servidores públicos que estén afectos a la investigación de la línea 12 que no den a conocer nombres si no tiene elementos para hacerlo porque estaríamos lesionando derechos que están consagrados en la Constitución, entonces vamos a ser muy cuidadosos y vamos a dar a conocer nosotros muy puntualmente toda la información oficial que sea dirigida a la propia Comisión Investigadora”, puntualizó.

***DIALOGAN ASAMBLEISTAS CON MOVIMIENTO #YOSOYMEDICO17
MVS NOTICIAS/ 20/08/2014***

Representantes de los colegios de Médicos de los Institutos Nacionales de Salud, Ramazzini, Médico de México, de la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos, Democráticos AC, y del Movimiento "Yo Soy Médico 17", demandaron en la ALDF cambios profundos en el Sector Salud.

Acompañados por el diputado local **Rodolfo Ondarza**, afirmaron que la mayor parte de las quejas y denuncias contra ellos son producto del deterioro que resiente el Sistema Nacional de Salud por la falta de infraestructura y equipo, la sobresaturación de la demanda y la falta de medicamentos.

Agregó que el problema principal no es la falta de recursos, sino la corrupción y el modelo que se utiliza para el cuidado de la salud, aseveró Horacio Tovalín Ahumada.

El médico dijo que de acuerdo con la experiencia internacional más exitosa, el acento se debe poner, no en la medicina curativa de alta especialidad, sino en la medicina preventiva de primera instancia, pues ésta es factor indispensable para que funcione bien aquélla.

Resulta preocupante el hecho, dijo, de que el deterioro del sistema de salud haya llegado al extremo de que sólo entre cinco y 10 por ciento de la población tenga acceso a un servicio de calidad.

Lo anterior se ha reflejado en el estancamiento y aún en la involución de la esperanza de vida de los mexicanos, que se ha reducido medio año de 2010 a la fecha, pues de acuerdo con las cifras oficiales ha bajado de 75 años, a 74 años y medio.

Se dijo que cada año se presentan 17 mil quejas contra médicos, a quienes se les acusa de negligencia o deficiencia en su práctica profesional, según datos de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

Y aunque la cifra en términos absolutos parece muy alta, no fue controvertida por las organizaciones de médicos que denunciaron en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) los defectos de que adolece el Sistema de Protección Nacional de Salud.

Explicaron que esas 17 mil quejas anuales contra los médicos deben apreciarse en el contexto de las 187 millones de consultas generales, 45 millones de consultas de especialidad, 27 millones de urgencias, 3.5 millones de operaciones y 1.5 millones de partos, que los 143 mil médicos que atienden en las instituciones de salud pública y 50 mil en la práctica privada, realizan cada año.

Esos datos comprueban que los médicos mexicanos tienen una de las más altas tasas de productividad en el mundo, y que las quejas contra ellos son relativamente bajas, puntualizó Alfredo Rustrian Azamar, de la Asociación Mexicana de Médicos Residentes.

En ese sentido, reiteraron su respaldo al movimiento "Yo Soy Médico 17", surgido en Jalisco en defensa de unos médicos acusados de negligencia, movimiento que se ha extendido por todo el país.

***APRUEBA ALDF OBSERVATORIO PARA EL DEBATE DEL AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO
MVS NOTICIAS/ SOFÍA CRUZ; 20/08/2014***

La diputación permanente de la **Asamblea Legislativa** del DF aprobó la creación de dos observatorios para la discusión el tema del ajuste del Salario Mínimo en el Distrito Federal.

El punto de acuerdo lo presentó la diputada **Polimnia Sierra** a nombre de la diputada **Dione Anguiano**, quien aclaró que la idea es que se tomen en cuenta todas las opiniones y no simplemente el punto de vista del Jefe de Gobierno del DF.

Subrayó que de lo que se trata es de juntar opiniones varias como lo dijo el jefe de gobierno que no es sólo la opinión del jefe de gobierno sino dando su lugar a la Asamblea Legislativa.

Por lo que detalló que la idea es formar dos observatorios, "un observatorio con las comisiones que tengan competencia dentro de la ALDF; y dos, formar un observatorio con organizaciones civiles, centros de educación, universidades, colegios y organizaciones no gubernamentales, pero lo más importante es la opinión de la sociedad civil".

Asimismo, indicó que solicitará una reunión con el Consejero Jurídico del Distrito Federal para desvincular el salario mínimo del establecimiento de multas.

"Yo propondría reunirnos con el Consejero Jurídico para apoyar la propuesta del Jefe de Gobierno de la iniciativa para no asociar el Salario Mínimo con multas, para que pueda subir el salario mínimo y no repercuta en las multas".

En este sentido, señaló que se tiene que trabajar en la iniciativa antes de que la presente el Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que pueda presentarse un dictamen ante el Pleno con todas las opiniones recopiladas en estos observatorios.

En su oportunidad, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados** sostuvo en tribuna que en esta conformación de propuestas pueden generarse condiciones que permitan el avance y el desarrollo de la capital del país, y se generen esquemas de equidad y de igualdad en los conceptos que se presentan en el cuerpo normativo local y evitar caer en temas de discriminación que puedan lastimar la sensibilidad social.

"Yo creo que debemos hacer una revisión también para efectos de no caer en temas de discriminación, en conceptos que vayan a lastimar la sensibilidad social. Hoy más que nunca este tipo de temas en la agenda política capitalina y sobre todo en la agenda legislativa debe generar las condiciones sin duda de un mayor progreso, de una mayor equidad, de una mayor justicia", enfatizó.

E hizo un llamado "a todos los actores sociales representados en la capital del país, a los sectores productivos, a los sectores sociales, a los empresarios, a los académicos para encontrar la fórmula adecuada que nos permita avanzar y cumplir con ello una asignatura pendiente que le debemos a las y los trabajadores".

ALDF APROBÓ LA CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO SOBRE SALARIOS MÍNIMOS
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 20/08/2014

La Diputación Permanente en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó la creación de un observatorio sobre salarios mínimos para coadyuvar en la propuesta de incremento a esas percepciones que hizo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

La diputada del PRD **Dione Anguiano** presentó el punto de acuerdo, que fue aprobado por unanimidad para que el observatorio sobre salarios mínimos dote de la información necesaria para tener un diagnóstico correcto sobre los salarios mínimos.

También, en el observatorio se analizarán las alternativas para poder incrementar el salario mínimo sin que esto genere efectos económicos negativos.

En la discusión del punto de acuerdo, se aceptó que la ALDF se sume al debate para mejorar los salarios mínimos, no solo en la ciudad, sino en el país.

"Es un tema fundamental para elevar la calidad de vida y superar la pobreza en la que están millones de mexicanos", dijo **Anguiano**.

"De acuerdo con el reporte de salarios mínimos y el diagnóstico sobre desarrollo económico en el Distrito Federal, la Ciudad de México se ubica en el grupo de metrópolis con los salarios por hora más bajos en el mundo", refirió.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, señaló que es necesario que haya un debate, en el que se den a conocer las estrategias adecuadas que permitan mejorar el salario mínimo.

**RESPALDA PRD INICIATIVA DE MANCERA SOBRE SALARIO MÍNIMO
SDPNOTICIAS/ ALEJANDRO PACHECO; 20/08/2014**

El Presidente del PRD, Jesús Zambrano resaltó que los integrantes de las distintas bancadas del partido que dirige, se encuentran listos para iniciar con las discusiones necesarias sobre este tema.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) externó su respaldo a la iniciativa planteada por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera para aumentar el salario mínimo.

Por medio de un comunicado Jesús Zambrano resaltó que las bancadas de esta agrupación política en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, en las cámaras de Diputados y Senadores y en todos los gobiernos locales y municipales se encuentran listas para iniciar con las acciones necesarias para discutir esta propuesta.

El dirigente del PRD agregó que permanecerán a la espera de las conclusiones que presentarán un grupo de expertos y del gabinete económico del Distrito Federal para impulsar la iniciativa, que podría ser enviada a las distintas instancias legales y constitucionales, como el Congreso de la Unión, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal y la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Durante la discusión para crear el observatorio, Granados destacó que se busca generar mejores condiciones para la clase trabajadora del país.

"No es un tema que deba postergarse ni que deba verse como algo negativo; al contrario, deben generarse las condiciones para llevar resultados positivos a la población. Es un tema en beneficio de todos los mexicanos, por ello no debemos de verlo como algo partidista o electoral", añadió Granados.

"Para encontrar la fórmula adecuada que nos permita avanzar y cumplir una asignatura pendiente que le debemos a los trabajadores, es necesario que se unan los sectores sociales, productivos y académicos", dijo.

**APRUEBA ALDF OBSERVATORIO DE SALARIOS MÍNIMO;
PORTAL INFORMATE.COM.MX/ 20/08/2014**

A menos de 24 horas de que se propusiera la creación de un Observatorio sobre Salarios Mínimos, los integrantes de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), aprobaron su instalación para contar con la información necesaria para tener un diagnóstico acertado y hacer un conjunto de propuestas y alternativas para mejorar los salarios de los trabajadores de la Ciudad de México.

Con esta medida los legisladores mayoritariamente perredistas respaldan la propuesta del jefe del gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera en lo que se perfila como un largo debate que puede llevar meses, según el mismo mandatario local.

La diputada perredista **Dione Anguiano Flores** que presentó ayer el punto de acuerdo, y sus correligionarios en la ALDF coincidieron en la importancia de que la VI legislatura participe en el debate sobre la posibilidad de mejorar los salarios mínimos en el país.

Al respecto, **Anguiano Flores** aseveró que, "es un tema fundamental para elevar la calidad de vida y superar las condiciones de pobreza de millones de mexicanos".

Recordó que de acuerdo al reporte de salarios mínimos y el desarrollo económico en el Distrito Federal, la Ciudad de México se ubica en el grupo de las metrópolis con los salarios por hora más bajos en el mundo.

Asimismo, señaló que el promedio de pago por hora en la capital es de 52 pesos, aproximadamente 4 dólares, por debajo de Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Bogotá y Santiago de Chile. En contraste, con las ciudades que tienen el pago más alto por hora, como: Chicago, los ángeles, Toldo y Nueva York; ésta última con un salario mínimo promedio de 525 pesos, 25 dólares aproximadamente.

Durante la discusión del punto de acuerdo, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**, señaló que es necesario que se generen las fórmulas y los mecanismos adecuados que permitan “acortar la distancia entre las desigualdades y las oportunidades de vida, pero también que nos lleve a generar mejores condiciones para la clase trabajadora de la capital del país”.

“No es un tema que debe postergarse, ni que deba verse como algo negativo, al contrario deben generarse las condiciones para llevar resultados positivos a la población, es un tema en beneficio de todas y todos los mexicanos, por ello, no debemos verlo como algo partidista, o electoral”.

Granados Covarrubias, hizo un llamado a todos los sectores sociales, productivos y académicos, “para encontrar la fórmula adecuada que nos permita avanzar y cumplir con ello una asignatura pendiente que le debemos a los trabajadores”.

Finalmente, **Anguiano Flores** detalló que la convocatoria para la creación de dicho observatorio, se hará a instituciones de educación superior, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y representantes de los sectores productivos, con la finalidad de realizar un diagnóstico y propuestas para “transformar la situación salarial de los trabajadores de la capital del país”.

ATENDER PROBLEMAS EN PLANTAS DE BASURA DEMANDAN DIPUTADOS LOCALES AL GDF
PORTAL INFORMATE.COM.MX/ 20/08/2014

Mientras que en la ciudad de México se generan en promedio 12 mil 664 toneladas diarias de residuos sólidos producidos por más de 8.8 millones de habitantes, más la población flotante que ingresa todos los días de los municipios conurbados de la Zona Metropolitana del Valle de México, es urgente que el Gobierno del Distrito Federal se aboque a resolver las fallas que presenta la planta de selección y compactación de residuos sólidos San Juan de Aragón, Fase II

Así lo demandaron los diputados a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Jorge Zepeda Cruz** y **Rubén Escamilla Salinas**, quienes dijeron que esta petición tiene la finalidad de contribuir al cumplimiento de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, ya que la administración local cuenta con el Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos para el Distrito Federal, a partir de líneas estratégicas y acciones que orientan la gestión.

El legislador perredista aseveró que se han realizado diversas mesas de trabajo con el Frente Único de Peperadores A.C., de la Planta de Selección y Compactación de Residuos Sólidos San Juan de Aragón, Fase II, en donde se detectó la ausencia del Programa Interno de Protección Civil que permita salvaguardar la integridad física de las personas que ahí laboran, además del mal funcionamiento del sistema contra incendios.

No existen de jornadas de vacunación que permita brindar la seguridad suficiente a los trabajadores que día a día están expuestos a enfermedades como tétanos, dengue y malaria, sostuvo el legislador.

Por lo anterior, solicitan a la Secretaría de Obras y Servicios del D.F., un informe pormenorizado sobre el presupuesto asignado para el mantenimiento de la planta recicladora de residuos sólidos industriales Fase II San Juan de Aragón, así como la distribución del presupuesto por concepto de gasto.

También los diputados perredistas solicitaron a la misma Secretaría, el inventario y estatus de operación que actualmente tiene la maquinaria existente en la planta, así como el perfil del personal que labora dentro de la planta

Lo anterior, con el fin de contribuir en la política en materia de residuos sólidos urbanos del GDF, mediante el conjunto de acciones, operaciones y procesos que permitan disminuir la cantidad de residuos existentes en cada etapa del manejo, generación, almacenamiento, recolección, tratamiento y disposición de residuos.

**PROPONEN LEY NACIONAL DE MOVILIDAD;
PORTAL INFORMATE.COM.MX/ 20/08/2014**

El desarrollo de las grandes metrópolis, ha dejado en evidencia la insuficiencia del concepto de Movilidad, por lo que se precisa de uno nuevo, cuya elaboración impone la necesidad de una perspectiva interdisciplinaria y en consecuencia más amplia, afirmó la Presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la **Asamblea Legislativa** capitalina, **Claudia Cortés**, quien exhortó al Congreso de la Unión y a los Congresos Locales de los 31 estados que integran la Federación a efecto de emprender los estudios y acciones parlamentarias y legislativas encaminadas a reconocer en todo el territorio nacional la movilidad como derecho humano.

Dicho Punto de Acuerdo, aprobado por la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal considera que la Movilidad debe referirse al menos a tres aspectos básicos: Infraestructura Urbana; Transporte Público; y Espacio Público, todos ellos pasado por el tamiz de los Derechos Humanos.

La legisladora precisó que en este tenor la movilidad adquiere un valor intrínseco en sus dimensiones y alcances sociales, culturales y hasta afectivos, esto en virtud de que establece un vínculo directo con la satisfacción de necesidades y la creación de relaciones, oportunidades, encuentros y sinergias, y no sólo como un pasaje de distancias. "Así pues, la movilidad debe ser medida con base en la generación y el desahogo de necesidades para todas las personas".

En los argumentos del Punto de Acuerdo afirma que transporte y movilidad no son términos en completa oposición; es decir todo modo de transporte es movilidad, pero no toda movilidad se reduce a transporte; de tal forma se plantea únicamente un cambio de perspectiva que tome a las personas como sujetos activos protagonistas de la movilidad y no como objeto de la misma.

Claudia Cortés dijo que a partir de su promulgación y entrada en vigor de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, la Movilidad se constituye en el derecho de toda persona y de la colectividad y, en consecuencia, el paradigma de los desplazamientos de individuos y bienes para acceder mediante los diferentes modos de transporte reconocidos en la Ley a un nuevo sistema de movilidad, que la misma Ley establece, se transformará definitivamente, de lo que es hoy, un modelo de uso intensivo de los automotores de baja capacidad, generadores de gran contaminación del aire, por ruido, aglomeración cotidiana, sedentarismo, entre otros fenómenos, a uno nuevo basado en ese derecho humano reconocido ya, en un acontecimiento y decisión notable del órgano legislativo local, que es la movilidad.

Por lo que en ese sentido el reconocimiento del derecho a la Movilidad, más allá de ser innovador, tiene un carácter integrador, (vinculación, progresividad y complementación entre los derechos fundamentales), pueden ser considerados dentro del espectro de vanguardia o propias de grupos Progresistas.